



**SURAMERICANA DE
TELECOMUNICACIONES S.A.
(SURATEL)**

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2016

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SURATEL)
Quito, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SURATEL)**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SURATEL)**, al 31 de diciembre de 2016, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en Marcha:

4. Llamamos la atención sobre la Nota B de los estados financieros que indica que los accionistas de la Compañía han decidido su disolución, la cual procederá durante el año 2017. Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la Nota B, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Asuntos clave de auditoría:

5. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

6. Durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016, los activos y pasivos de Suramericana de Telecomunicaciones S.A. (Suratel), fueron transferidos a Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A. por razones operativas y corporativas. Debido a que las transacciones producto de la fusión del Grupo se encuentran fuera de la naturaleza normal de las actividades y el efecto es material, consideramos que este asunto tiene un efecto significativo en la auditoría. Para el tratamiento de este asunto clave de auditoría realizamos los siguientes procedimientos:
 - 6.1. Verificamos que las transferencias de los saldos de activos y pasivos fueron realizadas íntegramente a partir de los saldos del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015, y auditamos los movimientos efectuados durante el ejercicio económico 2016 a fin de asegurar que los saldos transferidos a Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A. se encuentren libres de incorrecciones materiales.
 - 6.2. Verificamos la aprobación por parte de los accionistas de la Compañía para efectuar tales transferencias.

Los procedimientos descritos fueron realizados para obtener información que brinde una seguridad razonable de que no existen diferencias materiales producto de este asunto clave.

Párrafo de énfasis:

7. Como se menciona en la parte pertinente de la Nota B, mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2016, los accionistas de forma unánime decidieron autorizar la compra – venta de activos y pasivos a favor de Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A., operación que, al 31 de diciembre de 2016, ya se ha realizado, transfiriendo los saldos de activos y pasivos a la mencionada relacionada, por lo que los estados financieros adjuntos no se presentan bajo el principio de comparabilidad.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

8. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
9. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
10. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

11. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
12. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:
 - 12.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 12.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - 12.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
 - 12.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
 - 12.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
13. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.

14. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
15. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

16. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

PKF & Co.

15 de marzo de 2017
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros No. 015

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SURATEL)ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	7.017	41.968
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados		250.828
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados		9.505
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota S)	32.025.028	9.459.227
Activos por impuestos corrientes (Nota G)	8.068	1.462.821
Inventarios		1.535.023
Otros activos corrientes		10.633.071
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	32.040.113	23.392.443
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedad, planta y equipo (Nota H)		18.324.669
Activos intangibles		37.051.881
Otros activos		17.755
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		55.394.305
TOTAL ACTIVOS	32.040.113	78.786.748
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Porción corriente de obligaciones con instituciones financieras		2.280.285
Cuentas y documentos por pagar no relacionados		3.345.337
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota S)	4.059.621	31.468.761
Otras cuentas y documentos por pagar no relacionados		287.659
Otras obligaciones corrientes (Nota I)	745.135	2.044.641
Otros pasivos		47.288
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	4.804.756	39.473.971
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Obligaciones con instituciones financieras		7.030.020
Provisiones por beneficios a empleados (Nota J)		1.815.802
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		8.845.822
PATRIMONIO (Nota K)		
Capital social	23.628.095	23.628.095
Aporte para futuras capitalizaciones		77.207
Reserva legal	3.614.982	3.555.817
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(2.091.884)	(2.091.884)
Resultados acumulados	2.084.164	5.297.720
TOTAL PATRIMONIO	27.235.357	30.466.955
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	32.040.113	78.786.748


Manuel Sosa
Vicepresidente Financiero


Manuel Fernández
Contador General

Vea notas a los estados financieros

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SURATEL)ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Ingresos operacionales (Nota L)	9.906.646	55.205.045
Rendimientos financieros	27.722	19.887
Otros ingresos (Nota M)	327.707	483.017
	<u>10.262.075</u>	<u>55.707.949</u>
COSTO DE VENTAS (Nota N)	1.066.031	4.215.872
UTILIDAD BRUTA	<u>9.196.044</u>	<u>51.492.077</u>
GASTOS:		
Gastos operacionales (Nota O)	6.784.225	43.426.068
Gastos financieros (Nota P)	699.481	989.511
Otros gastos (Nota Q)	202.869	40.681
	<u>7.686.575</u>	<u>44.456.260</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	1.509.469	7.035.817
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota R)	226.420	1.055.372
Impuesto a la renta (Nota R)	691.403	1.322.821
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>591.646</u>	<u>4.657.624</u>
Reserva legal	59.165	598.044
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>532.481</u>	<u>4.059.580</u>
UTILIDAD POR ACCIÓN	<u>0,02</u>	<u>0,17</u>


Manuel Sosa
Vicepresidente Financiero


Manuel Hernández
Contador General

Vea notas a los estados financieros

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SURATEL)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Aporte futuras capitalizaciones	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	Resultados acumulados
Saldo al 01 de enero de 2015	20.628.094	2.957.771	77.207	(1.707.051)	7.682.477
Ajuste por impuestos diferidos				(384.833)	(3.000.001)
Reinversión de utilidades	3.000.001				(3.444.334)
Distribución de dividendos		598.046			(598.046)
Constitución de reservas					4.657.624
Utilidad del ejercicio					5.297.720
Saldo al 01 de enero de 2016	23.628.095	3.555.817	77.207	(2.091.884)	-59.165
Devolución de aportes			(77.207)		313.542
Constitución de reservas		59.165			(4.059.579)
Ajuste por amortización IRU en exceso en años anteriores					591.646
Distribución de dividendos					2.084.164
Utilidad del ejercicio					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	23.628.095	3.614.982		(2.091.884)	


Manuel Sosa
Vicepresidente Financiero

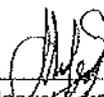

Marcel Fernández
Contador General

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SURATEL)ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	41.276.519	52.982.025
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(40.401.371)	(46.224.930)
Otros ingresos	355.429	502.904
Otros gastos	(902.350)	(1.030.192)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	328.227	6.229.807
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad y equipo	(366.249)	(4.056.066)
Venta de propiedad y equipo	3.071	76.020
Adición de activos intangibles		(556.000)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(363.178)	(4.536.046)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de dividendos		(1.257.717)
Nuevos préstamos con instituciones financieras		1.506.718
Pago de préstamos con instituciones financieras		(1.972.940)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(1.723.939)
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(34.951)	(30.178)
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	41.968	72.146
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	7.017	41.968


 Manuel Sosa
 Vicepresidente Financiero


 Manuel Fernández
 Contador General

Vea notas a los estados financieros

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SURATEL)ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	591.646	4.657.624
Ajustes por:		
Depreciación de propiedad y equipo	3.038.329	3.706.747
Bajas de activos fijos	5.530	6.519
Provisión para cuentas incobrables		2.562
Baja de provisión cuentas incobrables		(106)
Ajuste amortización IRU	313.542	
Amortizaciones		2.870.484
Reversión de jubilación patronal		(343.198)
Provisión para bonificación por desahucio		65.819
	<u>3.949.047</u>	<u>10.966.451</u>
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por cobrar	20.719.047	(2.225.476)
Inventarios	1.535.023	322.475
Otros activos	10.650.826	(7.733.063)
Cuentas por pagar y otros pasivos	(36.525.716)	4.899.420
	<u>(3.620.820)</u>	<u>(4.736.644)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>328.227</u>	<u>6.229.807</u>



Manuel Sosa
Vicepresidente Financiero



Manuel Fernández
Contador General

Vea notas a los estados financieros